

LISTA DE CURSOS DEL PLAN DE ESTUDIO*

PRIMER AÑO

PRIMER CICLO

- EG- Curso Integrado de Humanidades I
- EG- Curso de arte
- AM- 1033 Orquesta de Guitarras I
- AM- 1041 Piano Complementario I
- AM- 1071 Solfeo I
- AM- 1093 Armonía I
- AM- 1139 Guitarra I

SEGUNDO CICLO

- EG- Curso Integrado de Humanidades II
- EF- Actividad deportiva
- AM- 1034 Orquesta de Guitarras II
- AM- 1094 Armonía II
- AM- 1140 Guitarra II
- AM- 1142 Piano Complementario II
- AM- 1172 Solfeo II

SEGUNDO AÑO

TERCER CICLO

- AM- 1085 Canto Complementario I
- AM- 2033 Orquesta de Guitarras III
- AM- 2109 Historia de la Música I
- AM- 2139 Guitarra III
- AM- 2193 Armonía III
- AM- 2195 Análisis I
- AM- 3197 Contrapunto I
- AM- 4121 Música de Cámara I

CUARTO CICLO

- AM- 1186 Canto Complementario II
- AM- 2034 Orquesta de Guitarras IV
- AM- 2110 Historia de la Música II
- AM- 2140 Guitarra IV
- AM- 2194 Armonía IV
- AM- 2196 Análisis II
- AM- 3198 Contrapunto II
- AM- 4122 Música de Cámara II

TERCER AÑO

QUINTO CICLO

- SR- Seminario de Realidad Nacional I
- AM- 3033 Orquesta de Guitarras V
- AM- 3109 Historia de la Música III
- AM- 3139 Guitarra V
- AM- 3176 Canto Complementario III
- AM- 3195 Análisis III
- AM- 4197 Contrapunto III
- AM- 5121 Música de Cámara III

SEXTO CICLO

- SR- Seminario de Realidad Nacional II
- RP- Repertorio
- AM- 3034 Orquesta de Guitarras VI
- AM- 3110 Historia de la Música IV
- AM- 3140 Guitarra VI

- AM- 3196 Análisis IV
- AM- 4176 Canto Complementario IV
- AM- 5122 Música de Cámara IV

Se obtiene el Bachillerato en Música con énfasis en Guitarra al finalizar el sexto ciclo, en el entendido de que se reconocen los créditos aprobados en la Etapa Básica de Música. Para optar por este grado se deben aprobar 300 horas de Trabajo Comunal Universitario (T.C.U.).

CUARTO AÑO

SÉTIMO CICLO

- AM- 0027 Técnicas de Investigación
- AM- 4033 Orquesta de Guitarras VII
- AM- 4139 Guitarra VII
- AM- 5010 Metodología de la Enseñanza del Instrumento I (Guitarra)
- AM- 6121 Música de Cámara V
Optativa
Optativa

OCTAVO CICLO

- AM- 4034 Orquesta de Guitarras VIII
- AM- 4140 Guitarra VIII
- AM- 5011 Metodología de la Enseñanza del Instrumento II (Guitarra)
- AM- 5105 Dirección Complementaria I
- AM- 6122 Música de Cámara VI
Optativa 1/

1/ El estudiante debe escoger entre los siguientes cursos:

- AP- 1000 Teoría del Arte I
- AP- 1009 Introducción a la Historia del Arte
- AP- 2031 Arte del Siglo XX
- AP- 2025 Arte Costarricense
- F- 4444 Filosofía del Arte I
- F- 6544 Estética General

Se obtiene la Licenciatura en Música con énfasis en Guitarra al finalizar el octavo ciclo y cumplir con un Trabajo Final de Graduación.

VD-R-7716-2005

*Durante la matrícula, verifique el plan de estudios en la unidad académica o mediante el sistema de matrícula por Internet.

Para mayor información sobre la carrera, dirigirse a la Secretaría de la Escuela en el I piso del Edificio de Artes Musicales, o llamar al teléfono 2511-5042.

Impreso en el SIEDIN — UCR

FICHA PROFESIOGRÁFICA

Guitarra



Universidad de Costa Rica



Centro de Orientación
Vocacional-Ocupacional

PRESENTACIÓN

La Escuela de Artes Musicales y la Oficina de Orientación ponen a la disposición de la comunidad universitaria y nacional la presente ficha profesiográfica de la carrera de *Guitarra*.

Este documento, editado con fines de orientación vocacional, contiene la información básica que toda persona interesada en estudiar dicha carrera debe conocer.

El plan de Bachillerato y Licenciatura en Música con énfasis en Guitarra está diseñado para la formación de instrumentistas de alta calidad profesional, a partir del conocimiento y la aplicación de las técnicas propias de su quehacer musical.

HABILIDADES Y CARACTERÍSTICAS DESEABLES

- Sensibilidad para utilizar el arte musical como medio de expresión y campo de actividad.
- Destreza rítmica, entonación y musicalidad.
- Sensibilidad auditiva y memoria musical.
- Condiciones corporales y destreza para coordinar movimientos en la ejecución de un instrumento.
- Concentración, tenacidad y creatividad.
- Pensamiento crítico.
- Confianza en sí mismo e interés por el trabajo en equipo.

TAREAS TÍPICAS DEL ESTUDIANTE DURANTE LA CARRERA

- Acercarse a la historia de la música y a su proyección en la cultura general y latinoamericana.
- Investigar para la composición musical y consulta bibliográfica.
- Practicar constantemente la teoría y técnica musical aprendida.
- Montar actividades propias de su especialidad para su presentación en público.
- Practicar intensivamente, tanto dentro como fuera de las clases, la ejecución del instrumento.
- Participar obligatoriamente los diferentes grupos musicales (orquestas y ensambles, entre otros.)

Para optar por el grado de Bachillerato y Licenciatura en Guitarra, el estudiante dará un recital de graduación, en el cual se incluirán obras variadas con dificultad proporcional a cada nivel académico.

PERFIL PROFESIONAL

El especialista en guitarra es un profesional de las Artes Musicales especializado en la ejecución y difusión de obras mediante un sistema de notación musical.

Dichas obras representan el lenguaje con el que el instrumentista transmite sus pensamientos y sentimientos, o bien, interpreta los propios del autor y la obra.

MERCADO LABORAL

El profesional en guitarra se desempeña en:

- Centros de enseñanza secundaria y universitaria, impartiendo materias teórico-musicales.
- Instituciones públicas tales como el Ministerio de Cultura y el Teatro Nacional, o privadas, dirigiendo o ejecutando proyectos e investigaciones relacionadas con su campo de actividad profesional.
- Conjuntos musicales, clásicos y populares.

Nota: Para el ingreso a esta carrera se debe cumplir con requisitos especiales. Para mayor información consultar en la Escuela de Artes Musicales.